

TDA 411 REG B38751 Tra.010-6000538 30/07/2021 17:33:01
COBRO DE SERVICIOS Nro. Ope. 00314

ADUANAS - SUNAT
COD. CDA : 848216722241286100

DOCUMENTO	IMPORTE	F. VENTO
SB01-0107111413	*****24.95	2021/08/12
DOCUMENTO	IMPORTE	F. VENTO
IMPORTE : S/ *****165.00		

TOTAL PAGADO : S/ *****165.00

FORMA DE PAGO
EFECT. S/ 165.00 / RECIBIDO: S/ 165.00

E PAGO BANCARIO - CPB

DE COMERCIO EXTERIOR

DA: 848-21-67-222412-86-1-00

VÁLIDO HASTA: 06/08/2021

BIF 10:1 MAYO 2011/CT

S/.): 165

ficado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
tificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen
: CVE-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455
Carlos Villarán 140 - Lima 13
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20136222725

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2021516180

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO